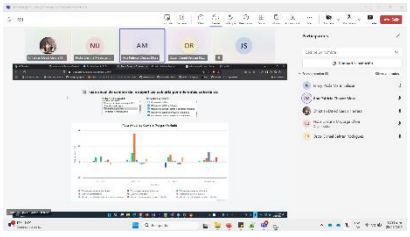
I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	062/2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007119E
Nombre del contratista	Jenny Paola Marín Salazar
Nombre del supervisor	Oscar Daniel Beltrán Rodríguez
Número del informe	5 de 12 informes
Número de documento de identidad del contratista	1053817225
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de mayo del 2025 y hasta el 31 de mayo del 2025
Número de planilla de pago de seguridad social	33265534
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	39.3%
Objeto del contrato	(ECO-009) PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DOCUMENTAR, GESTIONAR Y APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INDICADORES AMBIENTALES Y CUENTAS AMBIENTALES.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No. de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**
1		Esta actividad fue reportada en el informe correspondiente al mes de enero. De	

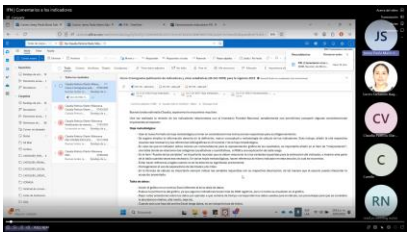
	Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	conformidad con los compromisos pactados en la cláusula octava, numeral 1, del contrato 062 del 2025, el plan de trabajo y cronograma de actividades fueron remitidos el día 28 de enero al supervisor del contrato por medio de correo electrónico y una vez revisados y aprobados fueron cargados en la siguiente carpeta de SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EpuOFW8m8htPp9HBcMK5LL4BvNry3MSqBuRTMbAIy3VRkQ?e=vV66Tp	
2	Apoyar la revisión, retroalimentación, ajustes y publicación de los indicadores ambientales (hojas metodológicas, tablas y gráficas) comprometidos por el IDEAM, según el cronograma de publicación de indicadores y calendarios de difusión de las operaciones estadísticas del Instituto, definidos para la vigencia 2025.	**Publicación indicador "Promedio mensual de la radiación global acumulada diaria recibida en superficie":** Luego de realizar la revisión respectiva de la Hoja Metodológica, tabla de datos y actualización de la gráfica del indicador *"Promedio mensual de la radiación global acumulada diaria recibida en superficie"* el día 05 de mayo de 2025 se realizó la publicación de la información en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional. https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/ El cargue de la información se realizó en la página https://bart.ideam.gov.co/indiecosistemas/ind/ Para esto, se utilizó la herramienta FileZilla a la cual se accedió con las credenciales otorgadas por el grupo SIA. En cuanto a la gráfica, se realizó la actualización de los formatos HTML y .json. La notificación de publicación fue remitida el día 06 de mayo, en la cual se envió la hoja metodológica en formato editable para la custodia respectiva y adicionalmente, se solicitó la revisión de la información e indicar si se encuentra alguna inconsistencia (plazo hasta el 06 de junio).	Para la verificación del cumplimiento de lo aquí descrito, se adjuntan en formato digital, en el siguiente enlace de SharePoint los diferentes anexos y soportes que justifican la elaboración de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes de mayo: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EiLd_RYEA3NIjWlBAyR28r4BJ1vr4V5dtAB4NLbbt3MoWg?e=eGmDmD

		Avances en la revisión del indicador Tasa anual de cambio de la superficie cubierta por diferentes coberturas (TCDC): Se presentó un retraso en el cumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma y de la prórroga solicitada por la profesional Cristina Mayorga del Grupo de Suelos y Tierras de la SEIA. De acuerdo con el plazo solicitado, se aceptó la entrega hasta máximo el 12 de mayo. Sin embargo, al no recibir la información según lo acordado, el día 13 de mayo se remitió correo electrónico agradeciendo que la información fuera remitida al Grupo SIA para iniciar el proceso de revisión y posterior publicación teniendo en cuenta los plazos establecidos en el *Procedimiento para la implementación de la política de gestión de información estadística y la publicación de indicadores ambientales y otras estadísticas.* Posteriormente, el 22 de mayo, se recibió la información por parte del Grupo de Suelos y Tierras, señalando que estuvieron trabajando en la propuesta gráfica, la cual tiene alta complejidad teniendo en cuenta las clases del indicador. Así mismo, suministraron la hoja metodológica y la tabla de datos actualizada para avanzar en su revisión. En cuanto a la propuesta gráfica trabajaron con la librería HighCharts, la cual también remitieron a través de correo electrónico. Para la revisión de esta gráfica y de los requerimientos que el programador se llevó a cabo una reunión el 22 de mayo.  En el espacio se les dieron las recomendaciones de publicación, siguiendo como ejemplo la gráfica de balance de masa	

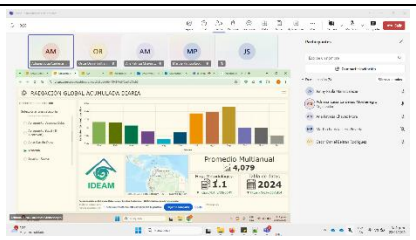
		glaciar y los estilos adoptados para disponer la información en el micrositio. **Revisión de los indicadores asociados con Variables Meteorológicas:** Se realizó la revisión de la hoja metodológica y tabla de datos de los siguientes indicadores, los cuales fueron remitidos al Grupo SIA el 05 de mayo de 2025: 1. Brillo solar 2. Precipitación total 3. Temperatura máxima del aire 4. Temperatura mínima del aire 5. Promedio de la temperatura media del aire Con relación a la humedad relativa, la profesional Ruth Correa indicó que para el año de corte (2024) no se cuenta con información de este indicador. El día 19 de mayo fueron devueltos los documentos (hojas metodológicas y tablas de datos) de los indicadores en cuestión con los comentarios y ajustes propuestos por parte de Grupo SIA. Las principales sugerencias y modificaciones se realizaron en cuestiones de forma, tipo de letra, logos actualizados, revisión de cifras con datos publicados en versiones anteriores, identificación de datos faltantes, valores atípicos y consistencia de la información. Al respecto el día 26 de mayo se recibió la retroalimentación por parte del área temática, a partir de la cual se comenzó la actualización de las gráficas en formato HighCharts, y se realizó el ajuste respectivo de los formatos .html y .json. El proceso de revisión y actualización de estos indicadores estuvo acompañado por parte de la profesional Adriana Cárdenas. Se espera que estos indicadores estén publicados en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental, máximo el 05 de junio.	

		Solicitud prórroga indicadores volumen de madera: Se presenta un retraso en la entrega de los siguientes indicadores: *Variación anual del volumen de madera otorgado para aprovechamiento, Variación anual del volumen de madera autorizado para movilización y Variación anual del volumen de madera decomisado*, cuya fecha de entrega estaba prevista para el 30 de abril de 2025. El 2 de mayo se reiteró por parte del Grupo SIA el correo electrónico con el recordatorio de entrega; el 9 de mayo se recibió respuesta por parte de la profesional Amparo Rodríguez, la cual explicó que están analizando los datos, donde aplican las reglas de validación y consistencia; en este proceso encontraron datos atípicos y es necesario hacer consultas con las autoridades ambientales para finalizar la validación del dato. Debido a la situación mencionada solicitaron plazo hasta finales de junio para entregar la información. Por parte del grupo SIA se concedió el plazo para la entrega de los indicadores *máximo hasta el 30 de junio*, señalando que en vista de los retrasos para la entrega la información, su revisión y posterior publicación por parte del Grupo SIA se realizará según disponibilidad. Lo anterior en consideración a la prioridad que se debe dar a aquellos indicadores que cumplieron las fechas establecidas inicialmente en el cronograma. **Recordatorio entrega indicadores mayo:** Dando cumplimiento a las fechas pactadas en el CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y OTRAS ESTADISTICAS (M-GCI-F005) 2025, se remitieron los siguientes correos electrónicos con el recordatorio de fecha máxima de envío de información al Grupo SIA para comenzar las revisiones respectivas previo a la publicación: 1. *Grupo Suelos y Tierras – Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental:*	

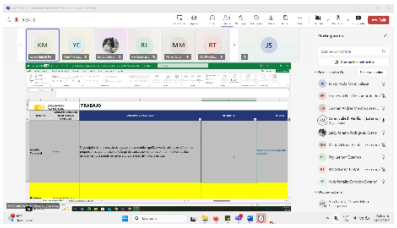
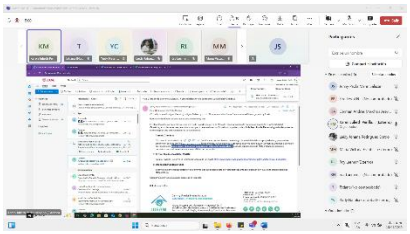
		Variación de la superficie de los ecosistemas naturales continentales (VSENC) Fecha de envío correo: 16 de mayo Fecha máxima de entrega: 23 de mayo Estado: por motivos de salud (incapacidades), así como a atrasos por capacidad técnica y avance en el proceso de análisis de la información, no pudieron entregar la información en la fecha prevista. Por lo anterior, a través de correo electrónico remitido por la profesional Liz Díaz el 19 de mayo, solicitaron **plazo** para la entrega del indicador hasta la **semana del 16 al 20 de junio.** Desde el grupo SIA se concedió el plazo para la entrega de la información **máximo hasta el 20 de junio de 2025**. Se resaltó que en vista de los retrasos para la entrega la información, su revisión y posterior publicación por parte del Grupo SIA se realizará según disponibilidad. Lo anterior en consideración a la prioridad que se debe dar a aquellos indicadores que cumplieron las fechas establecidas inicialmente en el cronograma. 2. *Grupo de Climatología y Agrometeorología – Subdirección de Meteorología:* *Índice de precipitación* *Anomalías de temperatura media del aire* Fecha de envío correo: 23 de mayo Fecha máxima de entrega: 30 de mayo Estado: entrega pendiente 3. *Grupo de Evaluación Hidrológica – Subdirección de Hidrología:* *Promedio multianual del Potencial de Hidrógeno* *Promedio multianual de Nitrógeno Total* *Promedio multianual de Fósforo Total* *Promedio multianual de Oxígeno Disuelto*	

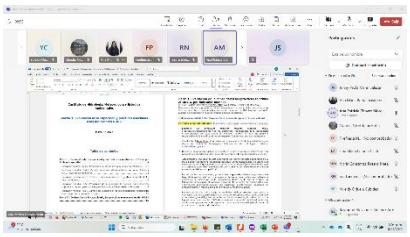
		Promedio multianual de Sólidos Suspendidos Totales Fecha de envío correo: 23 de mayo Fecha máxima de entrega: 30 de mayo Estado: por diferentes compromisos temáticos, la profesional Ana Bernal manifestó en correo remitido el día 23 de mayo que no es posible cumplir con la fecha establecida. Por lo tanto, solicitaron ampliación del plazo para el día 30 de junio. En respuesta a esta comunicación, desde el Grupo SIA se otorgó el plazo para la entrega de la información, **máximo hasta el 30 de junio** resaltando que en vista de los retrasos para la entrega la información, su revisión y posterior publicación por parte del Grupo SIA se realizará según disponibilidad. Lo anterior en consideración a la prioridad que se debe dar a aquellos indicadores que cumplieron las fechas establecidas inicialmente en el cronograma. **IFN \| Comentarios a los indicadores:** El día 09 de mayo de 2025 se tuvo una reunión con los profesionales del grupo de Bosques a cargo del Inventario Forestal Nacional (IFN), con el propósito de socializar los ajustes y revisar los comentarios dados desde el Grupo SIA frente a las hojas metodológicas, tablas de datos y gráficas propuestas por los líderes del Inventario Forestal Nacional (IFN) los cuales plantean incluir varios indicadores en la batería mínima institucional.  Por otro lado, desde Grupo SIA se manifestó que es necesario definir la fecha de entrega de la información revisada y actualizada según las indicaciones dadas por esta dependencia y	

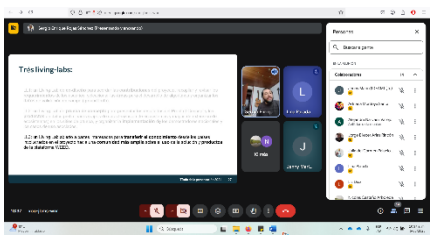
		adicionalmente, que dado que no quedaron comprometidos en el CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y OTRAS ESTADISTICAS (M-GCI-F005) para 2025, serán revisados según disponibilidad, dando prioridad a aquellos que definieron sus fechas de entrega y publicación en las reuniones llevadas a cabo con cada área temática. Adicionalmente, en consideración a que en los últimos meses del año el volumen de revisión y publicación de indicadores aumenta, se manifestó la dificultad de publicarlos si se entrega la información después del mes de septiembre. Ante esto, la profesional Claudia Olarte señaló que es necesario publicar la información debido a compromisos previamente establecidos por resolución. Frente a la situación, se planteó la necesidad de priorizar los indicadores que sean solicitados con urgencia para dar respuesta a requerimientos del orden nacional. Está pendiente definir el listado de indicadores priorizados para publicación en la actual vigencia. **Propuesta tableros de control indicadores:** El día 22 de mayo se asistió a una reunión convocada por la profesional Adriana Cárdenas del Grupo SIA, en la cual socializó una nueva forma de mostrar los indicadores ambientales que se generan en el Ideam. Previamente había indicado la posibilidad de mostrar la información con la que cuentan los indicadores por medio de tableros de control, una forma más dinámica y con mayor acceso a la información. Realizó dos ejemplos, con dos indicadores cuya información fue actualizada y aprobada este año, con el fin de mostrar con mayor claridad lo que se puede llegar a construir con los tableros de control.	

		 En el espacio, donde se contó adicionalmente con la asistencia del Coordinador del Grupo SIA, Óscar Daniel Beltrán y de la líder del componente geográfico en el Ideam, Patricia León, se tuvieron las siguientes precisiones al respecto: - Si bien los tableros de control permiten mostrar información de manera más dinámica es recomendable generar una única plantilla que para presentar información similar para los indicadores que se generan en el Ideam; lo anterior con el propósito de estandarizar. Para esto es importante contar con la participación de los líderes de los indicadores ambientales del Instituto. - Teniendo en cuenta que la propuesta de la profesional incluye la presentación de capas geográficas con el detalle de la ubicación del resultado del indicador en diferentes escalas espaciales (punto de monitoreo, departamento, municipio, etc), es recomendable revisar los indicadores que se generan en el Instituto pues hay varios de ellos que no necesariamente presentan sus resultados con estas desagregaciones. - La ingeniera Patricia León recomendó retomar un ejercicio que se adelantó en 2021 que tenía como propósito articular el componente temático y espacial de los indicadores del Instituto. El fortalecimiento de este diagnóstico permitirá avanzar en la implementación de tableros de control para la presentación de resultados. - El ejercicio se considera viable y oportuno para dinamizar la temática de indicadores; sin embargo, mientras no se finalice el diagnóstico y se solventen	

		las diferencias encontradas entre ambos componentes no se recomienda avanzar. 	
3	Apoyar el proceso de identificación, actualización y caracterización de las operaciones estadísticas y registros administrativos del IDEAM, a fin de mantener actualizado el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN – SICODE.	Aplican actividades descritas en los numerales 8 y 9.	
4	Apoyar y orientar los procesos de articulación interna e interinstitucional para dar respuesta a los diferentes requerimientos de información estadística a nivel Nacional e Internacional	**Mesa Estandarización de conceptos Variabilidad Climática:** Los días 13 y 29 de mayo de 2025 se desarrollaron las sesiones 8 y 9 respectivamente de la mesa de estandarización de conceptos de variabilidad climática. En los espacios se continuó el trabajo correspondiente a la definición de conceptos asociados al alcance de la mesa como lo son "Cambio Climático", "El Niño oscilación del sur (ENOS)", "Fenómenos amenazantes de origen natural", "Fenómenos amenazantes extraterrestres", "Oscilación Madden & Julian", "Avalancha", "Avenida torrencial", "Caídas en roca", "Ciclón tropical", "Amenaza de Origen Biosanitario", "Movimientos en masa", "Deslizamiento", "Reptación" y "Conato de incendio forestal".	

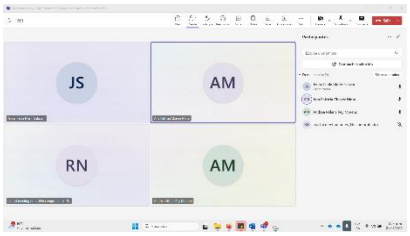
	allegados al IDEAM. Estos pueden incluir la participación en los siguientes espacios, entre otros que surjan en el transcurso de la vigencia: Mesa de Estadísticas Ambientales y submesas correspondientes, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE; seguimiento y consolidación de reporte de indicadores asociados a Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; compromisos OCDE.	 Durante el mes de mayo, por parte del Grupo SIA se realizó la gestión interna en el Ideam para dar respuesta a los compromisos adquiridos en la mesa No. 7, los cuales están relacionados con: • Validar/ajustar concepto "Cambio climático". Subdirección de Meteorología • Remitir la referencia de la NOAA para el concepto de "El Niño Oscilación del Sur – ENOS). Subdirección de Meteorología • Validar/ajustar concepto "Oscilación Madden & Julián". Subdirección de Meteorología. Se recibió respuesta por parte de la Subdirección de Meteorología, y esta fue remitida al DANE el día 12 de mayo (previo a la mesa 8) con el fin de dar cumplimiento a los compromisos pendientes por parte de Ideam.  Así mismo, desde el Grupo SIA se remitió correo electrónico a la profesional Karen Perilla del DANE solicitando claridad del orden de los conceptos que serán trabajados en cada una de las sesiones con el propósito de validar la pertinencia de la participación de los delegados en la mesa y vincular otros profesionales del Ideam en el cumplimiento de los compromisos que resulten de los espacios.	

		Balance de indicadores ODS 6 \| Apoyo ONU Agua: El día 05 de mayo se llevó a cabo una reunión con el Grupo de Evaluación Hidrológica de la Subdirección de Hidrología, y el Grupo de Suelos y Tierras de la Subdirección de Ecosistemas, con el propósito de revisar los aportes dados por cada dependencia en el consolidado final del documento **Evaluación de la capacidad y las prácticas transversales del ODS 6** a enviar como respuesta al DANE en el marco de la definición de apoyo que Naciones Unidas puede brindar a Colombia por la Iniciativa de Monitoreo Integrado del ODS 6 (IMI – SDG6). Es importante resaltar que por parte del Grupo SIA también se hicieron aportes a la parte II del documento, en lo referente a los arreglos institucionales existentes para la coordinación general de los indicadores mundiales del ODS 6, uso de estos indicadores en procesos transversales nacionales y subnacionales de formulación de políticas y adopción de decisiones, y necesidades prioritarias en cuanto al fortalecimiento de la capacidad institucional.  Si bien en un principio se estaba llevando comunicación directa con el DANE para el envío del documento final, teniendo en cuenta que por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fue allegada al Ideam una solicitud al respecto con el radicado ORFEO No. 20259910072542 con asunto "*Información sobre el estado de los indicadores ODS priorizados para el sector ambiental y actualización del directorio de enlaces*", se nos indicó que MinAmbiente, como entidad cabeza del sector, consolidará las respuestas institucionales y remitirá una única comunicación oficial al DANE.	

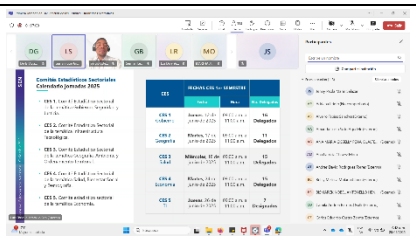
		En este sentido, la versión final del documento fue remitida a la profesional Lizeth Carolina Quiroga, del Ministerio de Ambiente, en respuesta a su solicitud de información. A la fecha no se han recibido comunicaciones adicionales que permitan tener trazabilidad ni retroalimentación del tema. **Living Lab Junio 18 al 20** El día 06 de mayo se llevó a cabo una reunión convocada por el Instituto Alexander von Humboldt, en calidad de representante nacional del proyecto WEED (World Ecosystema Extent Dynamics) en la cual se invitó al Ideam a participar en el Living Lab que se desarrollará del 18 al 20 de junio de 2025 y es organizado por la IIASA (International Institute for Applied Systems Analysis, Austria). Este taller internacional está orientado a fortalecer capacidades institucionales mediante la exploración y aplicación práctica de la WEED Toolbox, una caja de herramientas diseñada para el mapeo, validación y optimización de información sobre ecosistemas, integrando datos satelitales, referencias nacionales y validaciones locales. Esto permitirá a los usuarios generar mapas de la extensión de los ecosistemas terrestres, de agua dulce y costeros, así como sus variaciones temporales según diferentes tipologías de ecosistemas. El evento contará con espacios prácticos y discusiones técnicas dirigidas por expertos internacionales. La participación puede ser presencial o virtual. La herramienta y la metodología que se compartirán serán altamente útiles para las instituciones encargadas del monitoreo, planificación y conservación de ecosistemas.  	

		De esta manera, como compromiso de la sesión, el día 20 de mayo, la coordinadora del Grupo de Suelos y Tierras, Cristina Mayorga, remitió correo electrónico al IAvH confirmando la participación virtual del Ideam y relacionando el listado de asistentes por parte de esta dependencia del instituto. **1 Sesión equipo coordinador PES Ambiente:** De conformidad con el oficio con Radicado MinaAmbiente No. 12042025E2011007 de fecha 04 de abril de 2025, en el cual invitaron al Ideam a hacer parte del equipo coordinador para la formulación del Plan Estadístico del Sector Ambiente y teniendo en cuenta las indicaciones del Subdirector de Ecosistemas Raymond Jiménez, fueron remitidos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los nombres de las profesionales Ana Patricia Chávez Mora (Cargo: Funcionaria - Profesional Especializado) y Jenny Paola Marín Salazar (Contratista - Profesional Especializado) para asistir a las mesas de trabajo en representación del Ideam. Por otra parte, la Oficina Asesora de Planeación del Instituto en cabeza de la jefe Olga Marcela Vargas Valenzuela y la profesional Andrea Milena Rey Moreno, también fueron delegadas para participar en nombre de la entidad. En este sentido, el día 14 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual inicial de concertación de actividades. En el espacio, por parte del Ministerio de Ambiente se presentó el objetivo general del PES que consiste en "*Construir un Plan Estadístico sólido para el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, que permita disponer de estadísticas confiables y actualizadas, esenciales para la toma de decisiones informadas y el diseño de políticas públicas ambientales efectivas que promuevan el desarrollo sostenible y protejan el medio ambiente*", el cual se compone de los siguientes objetivos específicos: 1. Alinear la producción estadística ambiental con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estadístico Nacional, entre otros.	

		2. Identificar las necesidades de información estadística ambiental de los diferentes usuarios (gobierno, academia, sector privado, sociedad civil). 3. Coordinar la producción de estadísticas ambientales evitando duplicidades y asegurando la coherencia metodológica. 4. Fortalecer las capacidades institucionales para la producción y difusión de estadísticas ambientales.  Igualmente, detallaron la línea de tiempo para el cumplimiento de los objetivos planteados. En el corto plazo, entre mayo de 2025 y octubre de 2026, se espera iniciar la fase de formulación del plan y avanzar en el trabajo en equipo de la Mesa de Estadísticas Ambientales. Posteriormente las fases de implementación, seguimiento y evaluación se llevarán a cabo entre 2027 y 2031. Durante el presente año se adelantará la subfase de consolidación del diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística ambiental y se realizará la validación y caracterización de usuarios de información, para lo cual es esencial iniciar por la identificación de los equipos de trabajo. En primer lugar, el equipo coordinador, será el encargado de articular el trabajo con los actores que participan en las actividades de planificación y consolidación de los resultados en cada una de las etapas propuestas para el desarrollo del plan estadístico. Este equipo se selecciona por el área encargada de liderar el plan estadístico y debe estar conformado por una persona líder y un grupo de profesionales, encargados del adecuado desarrollo de las actividades y de tomar las decisiones correspondientes.	

		Por otro lado, el equipo ejecutor debe estar conformado por personal enlace de cada una de las entidades o las dependencias que participan en la planificación estadística, quienes son designados por sus jefes o directivos y se convierte en el contacto directo con el equipo coordinador. Este equipo se encarga de facilitar la implementación de las actividades inherentes a la planificación estadística en sus respectivas entidades u organizaciones. En este sentido, analizando los roles y responsabilidades que se deben llevar a cabo por cada equipo (coordinador y ejecutor), se programaron diferentes espacios de trabajo (16 y 21 de mayo) entre el Grupo SIA y la OAP para identificar el rol que va a desempeñar cada dependencia.  Por otra parte, se espera desarrollar una sesión con los jefes de ambas dependencias (30 de mayo) para contar con sus lineamientos y directrices en el proceso y lograr un acuerdo frente a este tema. Posterior a la reunión se avanzará en el cumplimiento de los compromisos derivados de la sesión del 14 de mayo los cuales incluyen: 1. <u>Alimentar el directorio de actores:</u> Identificando usuarios o productores de información estadística ambiental con relación a cada entidad participante. 2. <u>Construcción del Equipo Ejecutor, Identificando entidades y personas:</u> enviaron formulario para que las entidades del Equipo Coordinador definan y postulen a sus delegados para el Equipo Ejecutor y propongan que otras entidades deben hacer parte.	

		Adicionalmente, desde el Ministerio de Ambiente remitieron una encuesta para conocer la disponibilidad del equipo coordinador para llevar a cabo las sesiones de trabajo. Por parte de Ideam se sugirió una frecuencia entre 1 y 2 meses debido a los demás compromisos adquiridos y actividades que deben trabajarse en el marco de los procesos misionales de la entidad. **Primera Jornada de Divulgación de los Comités Estadísticos Sectoriales:** El 20 de mayo se llevó a cabo la Primera Jornada de Sensibilización de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES), en la cual se dio un contexto general frente al trabajo que se realiza en estos espacios y también se abordaron temas relacionados con el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE).  Como punto importante de la reunión se resalta el **calendario de jornadas del CES para 2025**. En el caso del **CES en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial,** se llevará a cabo la **primera sesión el martes 17 de junio de 2025, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m**. Es importante recordar que, por parte de Ideam como integrante de este CES, el Subdirector de Ecosistemas e Información Ambiental es el delegado para participar en estos espacios (mediante la resolución No. 335 del 07 de abril de 2025), dado su rol directivo en la entidad con funciones de jefe de oficina.	

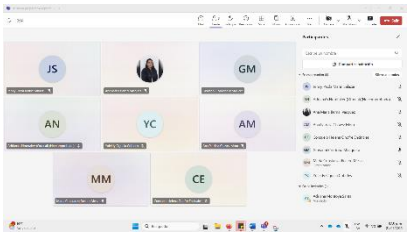


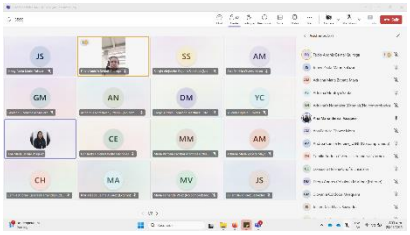
En este sentido, desde el Grupo SIA se remitió correo electrónico al Subdirector de Ecosistemas Raymond Jiménez con el propósito de notificar la fecha de la primera sesión para que pueda separar el espacio en la agenda y asistir en representación de la entidad.

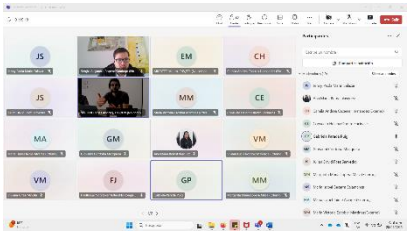
OCDE:

Se recibió comunicación por parte del DNP, específicamente del profesional Sergio Ropero, solicitando llevar a cabo diferentes mesas de trabajo entre DANE e Ideam con el propósito de validar unas inconsistencias reportadas por OCDE en los cuestionarios de los años 2022 y 2024, particularmente en temas de agua y residuos. Se informó que las diferencias en agua ya habían sido identificadas previamente por DANE e IDEAM, quienes habían conformado mesas técnicas para trabajar en ellas. Las diferencias en residuos no habían sido identificadas previamente. El objetivo principal de las reunión fue discutir estas diferencias y acordar los datos para reportar a la OCDE.

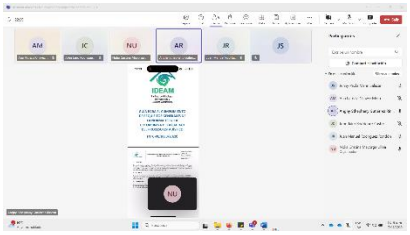
Se tuvo una reunión interna en Ideam el 21 de mayo, en la cual participaron el Grupo de Evaluación Hidrológica, Grupo SIA y Oficina de Cooperación con el propósito de dar un contexto a nivel institucional y definir la posición frente al tema.

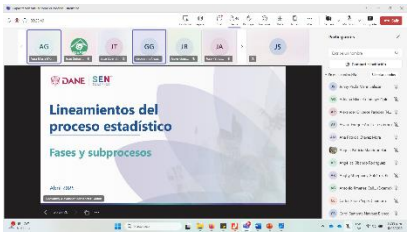
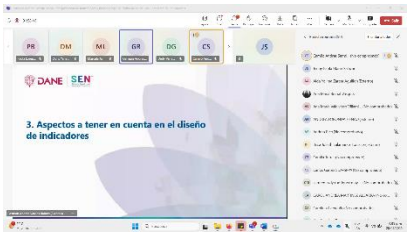


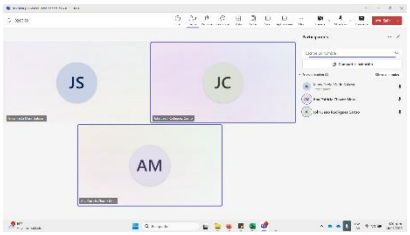
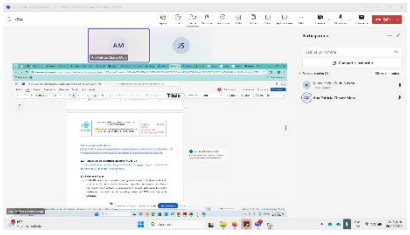
		Posteriormente, los días 23 y 27 se participó en reuniones interinstitucionales con DANE, DNP e Ideam con el propósito de discutir las diferencias observadas por la OCDE, aclarar las diferencias conceptuales y metodológicas e impulsar el trabajo de articulación entre IDEAM y DANE para la producción de información ambiental, con el fin de reducir las diferencias y evitar la duplicidad de esfuerzos para la generación y reporte de información.  Posteriormente, el día 28 de mayo se llevó a cabo la reunión con OCDE, en la cual se contó con la participación de DNP, DANE e Ideam. La OCDE inició la reunión presentando las diferencias y dudas específicas que requieren aclaración por parte de Colombia; posteriormente DANE e Ideam, aclararon las inquietudes e hicieron las precisiones respectivas. Lo anterior con el propósito de que OCDE pueda definir la fuente de información más útil para la iniciativa. La OCDE manifestó que se tienen diferencias importantes en cada uno de los reportes en lo referente a la demanda hídrica; para el caso de precipitación, evapotranspiración, recursos internos y externos, no se cuenta con información. Se indicó que las diferencias en los datos de agua y residuos se deben principalmente a diferencias en alcance, metodologías, definiciones y periodicidad de la información recolectada y procesada por cada entidad. De los espacios desarrollados se destacan las siguientes conclusiones: • Es fundamental obtener una orientación clara de la OCDE sobre sus definiciones y necesidades específicas de datos para asegurar la comparabilidad internacional y la	

		utilidad de la información reportada por Colombia. • Se reconoce la validez y robustez de las operaciones estadísticas de ambas entidades, y el desafío radica en seleccionar la información más pertinente para los requerimientos de la OCDE.  Como compromisos, DANE e Ideam deben remitir al DNP las series históricas con su respectiva descripción metodológica para que, siguiendo el flujo de la información, sean remitidas posteriormente a OCDE y puedan revisar y validar la pertinencia de cada cifra suministrada desde Colombia. Por el momento, dadas las diferencias significativas entre reportes, decidieron no publicar información del país. **Otras actividades:** Aplican actividades descritas en los numerales 5, 8 y 9.	
5	Orientar y apoyar el proceso de consolidación y reporte de las demandas de información estadística realizadas a partir de iniciativas y/o requerimientos del orden nacional o internacional, que surjan durante el periodo de ejecución contractual.	**Reunión Revisión necesidades de Información DANE – IDEAM:** El día 22 de mayo se recibió correo electrónico por parte del profesional Felipe Andrés Martínez Fonseca del DANE, solicitando una reunión para aclarar las necesidades de información diligenciadas en el Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (CES GMAOT). El espacio se llevó a cabo el día 28 de mayo y su propósito fue aclarar el origen y precisar otra información de las necesidades de información, con el fin de abordar los avances en la definición de los planes de acción y otras consideraciones que se han abordado en las diferentes mesas estadísticas.	

		Otras actividades: Aplican actividades descritas en el numeral 4.	
6	Apoyar, según se requiera en la implementación del Plan estratégico del SIAC 2023-2030 aprobado en el año 2023, orientado a establecer una hoja de ruta del Sistema desde diversos pilares de priorización como son gobernanza, gestión de información y democratización.	Durante el mes de mayo no fue requerido apoyo en esta actividad.	
7	Apoyar, según se requiera, la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM.	Durante el mes de mayo no fue requerido apoyo en esta actividad.	
8	Orientar y apoyar el proceso de documentación y actualización de las operaciones estadísticas del	**Reunión Avances en cumplimiento requisitos generales OECT:** Por solicitud de la coordinadora del Grupo de Suelos y Tierras, Cristina Mayorga, quien también lidera la operación estadística "*Estadísticas de las coberturas de la tierra para el territorio nacional continental – OECT*", se llevó a cabo una reunión el 07 de mayo en la cual desde el Grupo SIA, con apoyo del profesional de Calidad John Rodríguez, se dio respuesta a las inquietudes referentes al documento que relaciona el cumplimiento de los requisitos generales de la NTC PE 1000:2020. Se dieron claridades respecto al proceso de actualización que se está adelantando en este documento, donde se eliminarán enlaces que dirijan a documentos particulares, para evitar reprocesos a futuro en caso de actualizaciones de URL. Esta actividad espera finalizarse en el mes de junio para garantizar que esté disponible una vez se inicie el proceso de revisión de evidencias previo a	

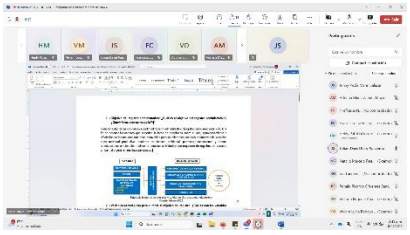
	IDEAM de conformidad con los Lineamientos para el Proceso Estadístico y la Norma técnica para la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	la evaluación del DANE que se realizará para esta operación estadística. Así mismo, se atendieron inquietudes particularmente en el ítem relacionado con la evaluación del desempeño del proceso estadístico, señalando que es algo transversal al cumplimiento de las 8 fases y debe ser realizado por las áreas temáticas. Para este proceso, los líderes de la operación estadística pueden adoptar criterios definidos para la evaluación de las actividades, instrumentos, herramientas, documentación metodológica, formatos, procedimientos, manuales, guías, instructivos, entre otros. Algunas de las herramientas que pueden usarse son: listas de chequeo, indicadores, herramientas y criterios que permitan realizar medición y seguimiento al uso, el funcionamiento y el cumplimiento de lo establecido en el diseño o de los requisitos de la norma, para mantener bajo control las actividades; asimismo, puede contribuir al mejoramiento continuo de la operación estadística.  **Capacitaciones DANE –Mayo 2025:** Desde el grupo SIA se compartió a través de correo electrónico remitido el 02 de mayo a los diferentes coordinadores de grupo y profesionales responsables de temáticas asociadas con indicadores y Operaciones Estadísticas en el Instituto, el Plan de Capacitación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), en donde se encuentran disponibles talleres y espacios de socialización, que tienen el propósito de brindar herramientas teórico - prácticas que facilitan la implementación de la Política de Gestión de la Información. Estos espacios son promovidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.	

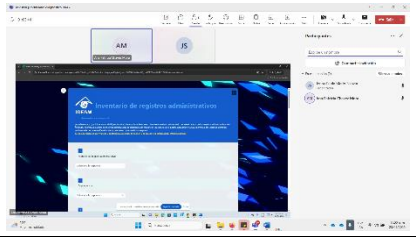
		A su vez, de conformidad con la disponibilidad, se tuvo asistencia y participación en los siguientes espacios: *Capacitación Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020 – Mayo 14 de 2025 - 8:30 a.m. a 11:30 a.m.* El objetivo de la sesión fue dar a conocer los requisitos de calidad estadística según la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020. Se abordaron temas relacionados con los aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional, generalidades y conceptos básicos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico, entorno institucional, proceso estadístico, evaluación y mejora.  *Taller de diseño, construcción, interpretación de indicadores y metodología de formulación de una línea base de indicadores – Mayo 28 de 2025 – 8:30 a.m. a 12:00 m.* El propósito de la sesión fue capacitar a las entidades de SEN en el diseño, construcción , interpretación de indicadores y la metodología de formulación de una línea base de indicadores. Se trabajaron temáticas asociadas con conceptos generales, tipología de indicadores, aspectos para tener en cuenta para diseñar los indicadores, fórmulas de cálculo, validación e interpretación de indicadores, qué es una línea base de indicadores, por qué formular una línea base de indicadores y beneficios. 	

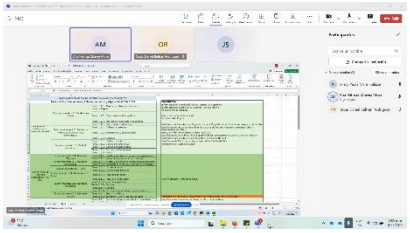
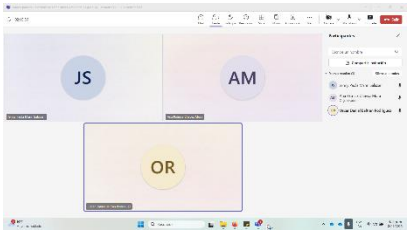
		Revisión formatos SGI – OOEE: Durante el mes de mayo, en conjunto con la profesional Ana Patricia Chávez del Grupo SIA se avanzó en la revisión y actualización del siguiente formato: - *M-GCI-G003 Plan para el cumplimiento de requisitos generales de la NTC PE 1000:2020* Se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo para la articulación y revisión respectiva (15 y 26 de mayo) y adicionalmente se contó con el apoyo del profesional John Rodríguez encargado del tema de Calidad de la SEIA (16 de mayo). Se solicitó apoyo de la OAP del instituto, el cual fue solicitado a través de correo electrónico remitido el día 26 de mayo a dicha dependencia.   **Evaluación ética del proceso estadístico:** El 23 de mayo se recibió comunicación del DANE, invitando a los miembros de las mesas sectoriales a formar parte de la convocatoria de los procesos de evaluación ética. Si bien es un requisito para vincularse en los procesos evaluativos contar con la certificación de calidad, invitaron participar de la sesión de contexto programada para el día 26 de mayo a las 10:30 a.m. en la que suministraron información sobre los temas y alcances de este	

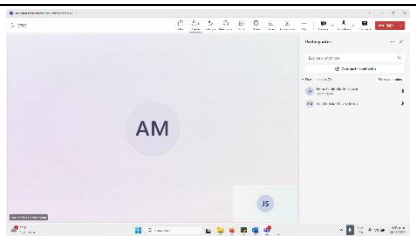
		proceso para garantizar la perspectiva ética en la producción de estadísticas oficiales. Desde el Grupo SIA se hizo la gestión a nivel institucional y fue remitida dicha invitación a los líderes de operaciones estadísticas en el Ideam.  De la reunión se destacan los siguientes aspectos: - Se inicia por la presentación de la operación estadística. El comité la revisa desde la perspectiva ética, por lo cual se evalúan OOEE que ya han pasado por un proceso de calidad; al final del recorrido por el Sistema de Ética Estadística (SETE) se hace un plan de trabajo que puede ser largo o corto dependiendo de las iteraciones. - Las operaciones estadísticas en diseño también se pueden evaluar, pero no tendrían calificaciones. Solo se darían a modo de recomendaciones. - Esta evaluación no tiene ningún costo. Es algo adicional que otorga certificación y da legitimidad y confianza en las estadísticas que se producen. Se cuenta con la asesoría, el análisis y las recomendaciones de expertos. - Para manifestar interés en participar se envía un correo electrónico al DANE. De acuerdo con el número de interesados se hace una selección de las operaciones que se evaluarían este año. Con los interesados se tendría una posterior reunión para acordar el calendario. - DANE envía invitación para generar el calendario de evaluaciones de 2025 y	

		se dirían las fechas en las que entraría y saldría cada operación de la evaluación. - No tiene implicación sobre la certificación técnica bajo la NTC PE 1000:2020. Es otra certificación distinta. - No es una auditoría, es un proceso deliberativo y de acompañamiento para detectar e incorporar la perspectiva ética en las estadísticas oficiales - El DANE expide una Carta de certificación ética que entrega en la ceremonia anual de la calidad estadística.	
9	Orientar y apoyar los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos del IDEAM que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del contrato.	**Reunión 2: RUA - IDEAM - Programa de Fortalecimiento de RRAA:** Se tuvo asistencia a la reunión llevada a cabo el 08 de mayo de 2025, la cual fue convocada por el DANE en donde se abordaron los siguientes puntos para avanzar en el fortalecimiento del RUA (Línea de diagnóstico): • Contextualización general del Registro administrativo a trabajar de acuerdo con las preguntas orientadoras enviadas por el DANE (a cargo de IDEAM). • Acuerdos y compromisos para continuar el proceso de fortalecimiento. Ideam realizó la presentación de las respuestas dadas a las preguntas orientadoras, en las cuales, entre otros temas, se indicó el objetivo del RA, las variables estratégicas para cumplir el objetivo del registro, normatividad histórica y actual que fundamenta el registro, estructura organizacional que soporta su gestión y funcionamiento, ejercicios de mejoramiento y fortalecimiento, documentación procedimental, funcionamiento de herramientas tecnológicas, aspectos específicos de la base de datos, detalle del proceso de validación, depuración, almacenamiento, mantenimiento y recuperabilidad, estrategias para el	

		intercambio o entrega de información con otras entidades, procedimiento y medios para acceder a los microdatos y metadatos, estadísticas generadas a partir del RA y sábanas de información disponibles.  Como compromiso de la sesión y pasos a seguir, desde el Ideam se remitió un correo electrónico el día 13 de mayo, en el cual se incluyeron enlaces para acceder a videos relacionados con el diligenciamiento del RUA, links de acceso a información relacionada con indicadores, informes nacionales y documentos técnicos de la OE RUA y listado de sábanas con información. Durante la reunión se destacó la importancia de revisar las bases de datos existentes por parte del DANE, incluidas las que se tienen para el nuevo RUA. Lo anterior debido a que el Ideam se encuentra en un proceso de mantenimiento evolutivo y los ajustes que se puedan incorporar a partir de las recomendaciones que se hagan desde el DANE son valiosos. Está pendiente la respuesta del DANE frente a la revisión de 17 sábanas de datos y el envío de la ficha de caracterización del registro, diligenciada de conformidad con lo expuesto en la reunión por parte del Ideam. Adicionalmente, el DANE remitirá a Ideam un oficio solicitando formalmente la base de datos del RUA. La próxima reunión se coordinará una vez se notifique por parte del DANE que se tiene un avance en estas primeras tareas. **Revisión \| Formulario diagnóstico RRAA:** Por iniciativa del Grupo SIA se propone incorporar en el Micrositio para consulta y	

		descarga de información pública ambiental institucional, un espacio donde se consolide la información referente a los registros administrativos del Ideam, facilitando a los usuarios la URL de consulta de la información respectiva y redireccionándolos hacia las páginas de las áreas temáticas líderes de estos registros. Para este propósito, se tuvo una reunión el 23 de mayo y con el apoyo de la profesional Ana Chávez, se elaboró un Forms el cual tiene como propósito realizar un inventario del estado actual de los registros administrativos del Ideam. Adicionalmente, se busca conocer la opinión sobre la pertinencia de contar con un espacio en la página web que permita a los usuarios identificar fácilmente la documentación o los datos derivados de estos registros. Esta encuesta será remitida a las dependencias que tienen a cargo RRAA en el instituto para conocer su percepción al respecto. 	
10		**Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (MDEA) - Temáticas OOEE e Indicadores:** El 2 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión en conjunto con la profesional Ana Chávez y el Coordinador del Grupo SIA, Óscar Daniel Beltrán, para avanzar en el proceso de clasificación de las operaciones estadísticas y los indicadores ambientales del instituto, según lo establecido en el Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (MDEA).	

	Participar en las reuniones de trabajo, presentaciones, y demás eventos a los que sea designado por el supervisor, en relación con las obligaciones del contrato.	 En la sesión, con el apoyo del Coordinador, se logró definir la estructura para presentar la información en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional. Adicionalmente, se llegó a la conclusión de agrupar las operaciones estadísticas e indicadores según los componentes y subcomponentes definidos en el MDEA, con el propósito de que las temáticas abordadas por el instituto tuvieran participación en el mayor número de divisiones de esta iniciativa. Actualmente, las operaciones estadísticas ya están clasificadas según el MDEA en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística - SICODE (clasificación dada por el DANE). La idea de vincular esta clasificación en el portal web parte de la necesidad de estandarizar procesos y hablar bajo un lenguaje común.  Adicionalmente, en el proceso de implementación del MDEA surgió la necesidad de actualizar los textos introductorios de las secciones respectivas en el portal institucional, para lo cual el día 13 de mayo se remitió a través de correo electrónico al Coordinador Óscar Beltrán, la propuesta de ajuste para el micrositio.	

		 Se está a la espera de la actualización respectiva por parte del coordinador Óscar Beltrán quien cuenta con los permisos respectivos para dicho proceso. Posteriormente será remitida una comunicación a las áreas temáticas del instituto para socializar la implementación del MDEA en las estadísticas del Ideam. **Otras actividades:** Aplican actividades descritas en los numerales 2, 4, 5, 8 y 9.	
11	Entregar informes mensuales detallados del avance del contrato.	El presente documento corresponde al informe mensual con el detalle de las actividades ejecutadas durante el mes de mayo de 2025.	
12	Entregar al supervisor, debidamente organizados, todos los archivos y documentos que soporten la ejecución del contrato, para efectos del recibo a satisfacción.	Las evidencias que soportan el desarrollo de las actividades ejecutadas en el mes de mayo se encuentran en el siguiente enlace: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EiLd_RYEA3NIjWlBAyR28r4BJ1vr4V5dtAB4NLbbt3MoWg?e=4a952g	

III. OBLIGACIONES GENERALES

Nº de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la *"CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")*	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.	Medio de verificación
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se entregó copia del examen pre-ocupacional en el Orfeo con la solicitud de contratación N° 20255000010143.	Orfeo
2	Actualizar en el Sistema de información y Gestión del Empleo Público -SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Se realizó la actualización de la Hoja de vida en el SIGEP y se anexó como documento requerido en el proceso de contratación.	SIGEP
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.	Se realizó el pago de los aportes de la ARL con riesgo II en la planilla N° 33265534.	ASOPAGOS - PILA
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (Salud y Pensión) en la planilla N° 33265534.	ASOPAGOS - PILA
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios	No aplica.	-

	con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.		
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se realizó la gestión de todos los trámites asignados en Orfeo.	Orfeo
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se atendieron los lineamientos y políticas generales establecidos por la entidad, que están relacionados con el objeto del contrato.	Documentos/SGI
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se entregó un informe mensual con el reporte de avance de las actividades del contrato y sus respectivas evidencias que soportan la ejecución.	GJC-F008 Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EiLd_RYEA3NIjWlBAyR28r4BJ1vr4V5dtAB4NLbbt3MoWg?e=WchsMI
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumple con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales establecidas, así como con la entrega de productos.	Entrega de información (productos) SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EiLd_RYEA3NIjWlBAyR28r4BJ1vr4V5dtAB4NLbbt3MoWg?e=WchsMI

10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se ha presentado esta situación.	-
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	El Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (GJC-F008) fue publicado en la plataforma Secop II.	SECOP II
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se han realizado cambios en las credenciales de acceso suministradas para fines del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	-
13	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	No aplica.	-

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Un informe de avance con cada una de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo respectivo.	
2	Matriz actualizada de seguimiento y publicación de los indicadores ambientales comprometidos por el IDEAM, según lo dispuesto en el Cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (Formato M-GCI-F005).	

3	Archivos de soporte de los indicadores gestionados, revisados, actualizados, ajustados y publicados (según la etapa en que se encuentren), tales como Hojas metodológicas, tablas de datos, gráficas (formato excel, o json y html), intercambio de correos electrónicos, actas de reunión con los profesionales temáticos responsables de los indicadores, listados de asistencia, verificación de publicación, entre otros.	31 de mayo de 2025 Los documentos con los cuales se da cumplimiento a estos productos corresponden a: ***Carpeta:*** *Avance mayo contrato 062_2025 (contiene las evidencias de las actividades ejecutadas)* https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EhQYNIONc7tOiqZ1Vhd9wS4BysjMdROAgn6rKyNSjILoHA?e=StCyLe
4	Evidencias de los procesos de gestión y articulación interinstitucional de los diferentes requerimientos Nacionales e Internacionales allegados al IDEAM (ODS, mesas estadísticas, OCDE, cuentas nacionales, etc) y de la articulación de información ambiental de las mesas temáticas convocadas en el marco del SIAC. Estas pueden ser: intercambio de correos electrónicos, actas de reunión, listas de asistencia, presentaciones, archivos de datos de reporte, formularios, entre otros.	
5	Soportes de las actividades de apoyo y acompañamiento a las áreas temáticas en los procesos de documentación de las operaciones estadísticas e indicadores ambientales. Estos pueden incluir: actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
6	Documentos generados y/o actualizados en el Sistema de Gestión Integrado, en el marco de la articulación entre el SGI y las directrices definidas por la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	
7	Soportes que evidencien la gestión, acompañamiento y orientación a las áreas temáticas en los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos que se puedan adelantar durante la vigencia. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
8	Evidencias del cargue y actualización de los contenidos de las secciones de indicadores ambientales y operaciones estadísticas del portal web del IDEAM, y del SIAC.	
9	videncias de la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, Fichas Actualizadas.	

V. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Carpeta: 5-MAYO	Digital Enlace SharePoint https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EiLd_RYEA3NIjWlBAyR28r4BJ1vr4V5dtAB4NLbbt3MoWg?e=sL0aiS

VI. FIRMAS

Firma del contratista	Visto bueno del supervisor del contrato
Jenny Paola Marin S.	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos